



Ayuntamiento de Dalías

**D. FRANCISCO LIROLA MARTÍN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE DALÍAS, DICTA EL SIGUIENTE**

B A N D O

**CONSEJOS BÁSICOS DE SEGURIDAD PARA EL USO DE PIROTECNIA RECREATIVA
DURANTE LAS FIESTAS de DALÍAS 2023 EN HONOR DEL STO. CRISTO DE LA LUZ**

Durante las fiestas es tradicional y generalizado el uso de artículos pirotécnicos por niños y adultos. Siendo conscientes de los riesgos que su uso genera, especialmente para los menores, y no sólo entre quienes los usan, sino también para el resto de la población que pueden sufrir las consecuencias de una incorrecta manipulación de los mismos consideramos desde el Ayuntamiento que es conveniente recordar unas normas mínimas a seguir:

1. Comprar siempre artículos pirotécnicos homologados

Cuando compramos artículos pirotécnicos siempre debemos mirar que tengan el código de homologación correspondiente en la caja del producto. Este viene representado por las siglas CE y un número de cuatro cifras. Compra sólo artículos pirotécnicos que cumplan estas condiciones y preferentemente en empresa autorizada que cumpla con todas las medidas de seguridad.

2. Leer siempre las instrucciones de seguridad

Es importante leer siempre las instrucciones de uso de cada artículo pirotécnico ya que en ellas se indican datos útiles como por ejemplo dónde se pueden utilizar, en qué posición y a qué distancia hay que situarse de ellos.

3. Hacer caso de las restricciones de edad

En el embalaje de los productos pirotécnicos también encontramos datos como la edad mínima para hacer uso de los petardos. Como regla general, los productos de **clase I** (bombitas japonesas, bengalas de palillo, surtidores o voladores) son destinados a personas mayores de **12 años**, los productos de **clase II** como pueden ser las ruedas, masclets pequeños, tubos silbadores, tracas, bengalas, soles o carcasas, para las personas mayores de **16 años** y los productos de **clase III**, (masclets grandes, borrachos, tracas, **cohetería en general** y minicastillos) son para personas **mayores de edad**. La distancia de seguridad para su uso deberá ser igual o superior a uno, ocho y quince metros respectivamente. Estas normas son de obligado cumplimiento para la venta y si no se cumplen pueden acarrear fuertes sanciones administrativas. Por lo que

hace referencia al uso, son de igual cumplimiento estos criterios, ya que con ello se garantiza que los productos sean idóneos para la edad del consumidor. Es importante hacer caso de esta información ya que se tratan de medidas de seguridad establecidas por expertos en esta materia. Os recordamos también que siempre es conveniente que un menor de edad tire petardos acompañado por una persona de edad adulta.

4. No tirar petardos cerca de personas o animales o contra ellos

Es muy peligroso tirar petardos cerca de personas o animales o contra ellos, no olvidemos que los artículos pirotécnicos son explosivos y pueden causar **daños físicos irreparables** si no son utilizados con seguridad. Además son molestos para las mascotas y animales en general. También es recomendable avisar a la gente que tengamos alrededor siempre que se vaya a tirar un petardo cerca de ellos.

5. Dónde NO usar productos pirotécnicos

No se pueden utilizar fuegos artificiales en el interior de un recinto como por ejemplo una casa. Tampoco se pueden lanzar desde un balcón, ni en aglomeraciones de gente y tampoco a menos de 500 metros de distancia de alguna zona boscosa. Las razones son evidentes ya que se trata de productos inflamables y en ninguno de los casos anteriores se cumplirían las medidas de seguridad mínimas para el uso de pirotecnia.

6. No transportar nunca petardos en los bolsillos

Los artículos pirotécnicos deben transportarse en su propio embalaje ya que este ha sido diseñado para un correcto almacenaje y transporte del mismo. Llevarlos en otros sitios como por ejemplo los bolsillos puede dañar el producto y hacerlo imprevisible a la hora de usarlo. Siempre hay que seguir las indicaciones de seguridad para asegurarnos un correcto uso del petardo.

7. No usar botellas u otros huecos para lanzar pirotecnia

Es muy peligroso utilizar botellas, latas, u otro tipo de botes para lanzar cohetes o cualquier tipo de pirotecnia, ya que si algo saliera mal estos objetos se pueden romper y proyectarse en forma de metralla siendo un potencial peligro para las personas que puedan encontrarse relativamente cerca. Existen métodos más seguros para emplear este tipo de fuegos artificiales, como por ejemplo los lanza cohetes que podéis encontrar en empresas de Pirotecnia.

8. Utilizar una mecha

Para encender los petardos con seguridad es recomendable hacerlo con una mecha. De esta forma no incidimos directamente al producto pirotécnico con una llama. Este método nos da mucha más seguridad y además evitamos quemaduras en los dedos.

Consulta con una empresa de Pirotecnia y añade la mecha con tu compra para que puedas encender petardos tranquilamente y con total seguridad.

9. La pirotecnia no se reutiliza

Si un petardo no explota hay que esperar un mínimo de 30 minutos para poder tocarlo, y si puede ser mojarlo para asegurarnos que no explote. En ningún caso hay que intentar re aprovecharlo ni encenderlo de nuevo ya que es muy peligroso y va en contra de las advertencias de seguridad.

Tampoco es conveniente manipular los petardos para modificarlos.

Esperamos que os sean útiles estos consejos básicos para la utilización de los artículos pirotécnicos. Recordad que lo mas importante es que podáis disfrutar de las fiestas con la total seguridad que da estar haciendo las cosas bien.

Felices fiestas. ¡Viva el Cristo de la Luz!

Dalías, a 23 de agosto de 2023
Francisco Lirola Martín
ALCALDE-PRESIDENTE

